

**17908** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Podología, en el Centro Universitario de Plasencia.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Diplomado en Podología, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 6 de julio de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2, artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Podología, en el Centro Universitario de Plasencia, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Badajoz, 30 de julio de 1999.-El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

ANEXO 2-A. Contenido del Plan de estudios

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE EL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía General y Específica del Pie Función del Cuerpo Humano	6T+3A 9T	7 7	2 1T+1A	Composición y organización de la materia de los seres vivos. Embriología, histología. Estudio específico de la anatomía del pie. Estudio anatómico-fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Biosíntesis. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	- Biología Celular. - Bioquímica y Biología Molecular - Ciencias Morfológicas - Fisiología
1	1	Microbiología y Parasitología	Microbiología y Parasitología	5T+1A	5	1A	Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Epidemiología. Inmunología. Inmunidad natural y adquirida. Vacunas y sueros. Microorganismos más frecuentes en la patología del pie.	- Inmunología - Microbiología - Parasitología
1	1	Podología General	Podología General	9	6	3	Filogenia del aparato locomotor. Biomecánica y Cinesitología. Teorías de apoyo. Alteraciones estructurales del pie. Patología del antepié. Plantalgias. Talalgias. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Parámetros clínicos normales y patológicos en decúbito y bipedestación estática y dinámica. Técnicas complementarias de diagnósticos y su interpretación.	- Cirugía - Enfermería - Medicina - Radiología y Medicina Física - Dermatología
1	1	Teoría General de la Enfermedad	Teoría General de la Enfermedad	6	6	0	Concepto anatómico y funcional de la enfermedad. Clasificación de las enfermedades. Patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	- Medicina - Dermatología

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos		Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Prácticos/Clínicos		
1	2	Ortopodología	Ortopodología I	14T+ 0,5A	9 5T+ 0,5A	- Cirugía - Radiología y Medicina Física - Enfermería	
	3		Ortopodología II	13	7	Tecnología de materiales. Moldes. Prótesis. Férulas, ortesisología, tratamientos ortopodológicos en las distintas patologías de la extremidad inferior. Estudio crítico del calzado. Estudio específico de la patología con indicación de tratamiento ortopodológico.	
1	2	Farmacología	Farmacología	6T+ 1,5A	4T+ 0,5A	2T+1A	- Farmacología
1	2	Podología Física	Podología Física	6	4	2	- Cirugía - Enfermería - Radiología y Medicina Física
1	2	Clínica Podológica Integrada	Clinica Podológica Integrada I	11T+ 3A	3	11	- Cirugía - Enfermería - Medicina Preventiva y Salud Pública
3	3		Clinica Podológica Integrada II	11T+ 2A	2	11	- Radiología y Medicina Física - Dermatología - Medicina
1	2	Quiropodología	Quiropodología I	13T+ 3A	7T+2A	6T+1A	- Cirugía - Enfermería - Medicina - Dermatología
	3		Quiropodología II	14T+ 3A	8T+2A	6T+1A	Técnicas de la Quiropodología. Tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. Conceptos generales sobre dermatopatías. Tratamiento de los helomas en la superficie del pie y de sus causas. Patología y tratamiento del aparato ungueal. Técnicas de cirugía menor y sus aplicaciones. Cirugía de las partes blandas. Conocimiento de la cirugía ósea y articular del pie. Instrumental en Quiropodología. Estudio específico de la patología con indicación de tratamiento quiropodológico.
1	3	Podología Preventiva	Podología Preventiva	4T+1A	3	1T+1A	- Cirugía - Enfermería - Medicina Preventiva y Salud Pública

ANEXO 2-B. Contenido del Plan de estudios

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE EL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	1º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	5	3	2	Aspectos generales y específicos de la psicología individual y evolutiva. Aspectos generales y básicos de la psicología social. Aplicación específica de los conocimientos psicosociales a la podología.	Psicobiología. Psiquiatría. Psicología Evolutiva y de la Educación. Enfermería. Psicología Básica. Psicología Social.
1º	1º	Biomecánica del Miembro Inferior	6	3	3	Podometrías con barocaptadores. Barocaptadores autónomos estáticos y con sistemas de análisis dinámicos. Podometría con sistemas optométricos. Optometría estáticas y dinámicas. Sistemas tensiométricos. Interpretación de resultados.	Medicina. Enfermería. Cirugía. Radiología y Medicina Física.
1º	1º	Fundamentos de Podología, Ergonomía y Administración de Medicamentos	5	3	2	Fundamentos de la Podología. Ámbito profesional. Ergonomía aplicada. Diseño de la clínica y equipamiento. Estudio de necesidades sociales y evaluación de calidad. Gestión y organización de la práctica clínica profesional. Vías y técnicas de administración de medicamentos.	Enfermería. Farmacología.
1º	1º	Introducción a la Cirugía Podológica	5	3	2	Técnicas y tratamientos quirúrgicos de las afecciones neurológicas, vasculares, óseas, articulares, de partes blandas y lesiones traumáticas del miembro inferior.	Cirugía. Medicina. Enfermería.
1º	3º	Dermatología Aplicada	4,5	4,5	0	Semiología y dermatología. Lesiones elementales primarias y secundarias. Piodermias. Dermatitis. Micosis cutáneas. Psoriasis. Eczemas. Enfermedades ampollasas. Colagenosis.	Dermatología. Medicina. Enfermería.
1º	3º	Radiobiología y Radioprotección	6	4	2	Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia. Equipos de Rx. Magnitudes y unidades. Formación de la imagen. Fundamentos técnicos de tomografía, radiología digital, resonancia magnética y gammagrafía. Detección de radiaciones. Control de calidad y calibración de las instalaciones. Radiobiología. Criterios generales de radioprotección. Legislación radiológica.	Radiología y Medicina Física. Enfermería.
1º	3º	Legislación y Ética Profesional	4,5	4,5	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	Enfermería. Medicina Legal y Forense. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Derecho Administrativo.
1º	2º	Podología Deportiva	7,5	4,5	3	Conocimientos básicos de la técnica deportiva. Biomecánica, patomecánica y tratamiento de las lesiones podológicas en el deportista. Características y estudio crítico del calzado deportivo.	Enfermería

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Prácticos/Clínicos		
1º	3º	Síndromes Podológicos Sistémicos	4,5	0	Osteocondritis y osteonecrosis de la extremidad inferior. El pie traumático... Traumatismos óseos y musculoligamentosos. El pie artrítico y artrósico. Manifestaciones y protocolos clínicos	Enfermería. Medicina. Cirugía. Radiología y Medicina Física.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad.

#### ANEXO 2-C. Contenido del Plan de estudios

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE EL TÍTULO DE DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

Denominación (2)	Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
	Totales	Prácticos/Clínicos		
Inglés Específico	6	0	Introducción al inglés específico relacionado con las Ciencias de la Salud.	Filología Inglesa.
Informática y Bioestadística	6	2	Estudio empírico relativo a fenómenos aleatorios. Descriptiva. Estimación. Comparación. Relación entre variables. Conocimientos generales de informática. Aplicación de la informática a las Ciencias de la salud.	Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Tratamientos Podológicos	6	0	Cirugía podológica, reparadora, ortopodología, ortoseriología, calzado y terapia.	Enfermería. Radiología y Medicina Física. Cirugía.
Salud, Persona y Edad	6	0	Enfermedades perinatales e infantiles. Medidas profilácticas y terapéuticas. Desarrollo, crecimiento y maduración. Envejecimiento y mantenimiento de la calidad de vida en diferentes situaciones sociales. Aspectos ambientales y vulnerabilidad según grupo de edad. Podología pediátrica. Podología geriátrica.	Medicina. Enfermería. Pediatria. Obstetricia y Ginecología. Geriatría. Gerontología.
Patomecánica Aplicada	6	0	Profundización en el estudio de la biomecánica y patomecánica del miembro inferior	Psicología Evolutiva y de la Educación. Enfermería. Medicina.
Anestesiología y Reanimación	6	0	Conocimiento de las técnicas anestésicas. Métodos de reanimación.	Cirugía. Medicina. Enfermería.

Créditos totales para optativas (1)  
- por ciclo  
- curso

#### 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso	
Denominación (2)	Breve descripción del contenido			Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Fisiología del Equilibrio	6	4	2	Organización central del movimiento. Vías descendentes. Reflejos. Control periférico. Control motor. Organización motora. Algunos aspectos fisiopatológicos.	Fisiología. Ciencias Morfológicas.
Ortesiología Digital	6	6	0	Ortesis y prótesis de los dedos. Ortesis ungueales.	Enfermería
Aplicación Industrial de la Podología	6	6	0	Técnicas de diseño y fabricación del calzado normal y especializado. Antropometría aplicada a la confección de hormas. Materiales. Combinación de estética y funcionalidad. Diseño y fabricación de ortóticos.	Enfermería.
Anatomía Patológica	6	6	0	Histología aplicada a la podología.	Anatomía Patológica. Ciencias Morfológicas.
Podología Especial	6	6	0	Técnicas podológicas especiales para restablecer y mantener la función del pie. Propriocepción podológica. Otras terapias podológicas complementarias.	Enfermería
Educación Sanitaria	6	6	0	Concepto de Salud. Epidemiología y prevención de problemas de salud. Sistemas de Salud. Educación para la Salud. Programas	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Dietética y Nutrición	6	6	0	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos, manipulación y reglamentación. Dieta y equilibrio. alimentario. Dietética terapéutica.	Nutrición y Bromatología.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudio configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	39	21				60
	2º	58	7,5	12	24		169
	3º	48	19,5				
II CICLO							
TOTALES		145	48	12	24		229

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: .....Un máximo de 134..... CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) .. 1 crédito sometido a equivalencia = 26 horas

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL*	TEÓRICOS*	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS *
1º	60	43	17
2º	77,5	40	31,5
3º	91,5	43,5	30
			+ LE
TOTALES	229	155	74

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2, 4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las revisiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**1.-PERÍODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO** (art. 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)

Duración: 3 años

Créditos totales: 229

Escolaridad mínima: 3 años

- 1. El total de horas reales de que consta el presente Plan de Estudios es de 4.432 horas totales repartidas de la siguiente forma:
  - 3.497 horas corresponden a 134,5 créditos prácticos/clínicos (véase el punto siguiente) con una equivalencia de 26 horas por crédito.
  - 945 horas corresponden a 94,5 créditos restantes (229-134,5) con una equivalencia de 10 horas por crédito.
- 2. Se otorgan, por equivalencia, hasta 60 créditos, atribuibles a cualquier categoría de materia, o estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

**ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE**

**Primer Curso**

Anatomía general y específica del pie  
 Función del cuerpo humano  
 Podología general  
 Microbiología y parasitología  
 Teoría general de la enfermedad  
 Biomecánica del miembro inferior  
 Ciencias psicosociales aplicadas  
 Fundamento de podología, ergonomía y administración de medicamentos  
 Introducción a la cirugía podológica

Anual  
 Anual  
 Anual  
 1º cuatrimestre  
 1º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre

**Segundo Curso**

Ortopodología I  
 Quiropodología I  
 Clínica podológica integrada I  
 Farmacología  
 Podología física  
 Podología deportiva  
 Optativa

Anual  
 Anual  
 Anual  
 1º cuatrimestre  
 1º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre

**Tercer Curso**

Ortopodología II  
 Quiropodología II  
 Clínica podológica integrada II  
 Podología preventiva  
 Radiología y radioprotección  
 Síndrome podológico sistémicos  
 Dermatología aplicada  
 Legislación y ética profesional  
 Optativa

Anual  
 Anual  
 Anual  
 1º cuatrimestre  
 1º cuatrimestre  
 1º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre  
 2º cuatrimestre

3. Relación de asignaturas parte de cuyos créditos prácticos-clínicos tienen una equivalencia de 26 horas.

- Podología general
- Podología Física
- Ortopodología
- Quiropodología
- Clínica podológica integrada
- Fundamentos de podología, ergonomía y administración de medicamentos
- Podología deportiva
- Síndromes podológicos sistémicos
- Introducción a la Cirugía podológica
- Biomecánica del miembro inferior
- Podología preventiva

**CUADRO DE INCOMPATIBILIDADES**

1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO
Anatomía general y específica del pie. Función del cuerpo humano	Farmacología. Clínica podológica Integrada I	Podología preventiva. Clínica podológica Integrada II. Dermatología aplicada
Podología general	Podología física. Clínica podológica Integrada I. Ortopodología I. Quiropodología I	Clínica podológica Integrada II. Ortopodología II. Quiropodología II. Podología preventiva. Podología Deportiva.
Microbiología y Parasitología	Farmacología	Dermatología aplicada
Fundamentos de Podología. Ergonomía y administración de medicamentos	Farmacología. Clínica podológica Integrada I	Dermatología aplicada. Clínica podológica Integrada I. Síndromes Podológicos Sistemáticos
Introducción a la Cirugía podológica	Ortopodología I. Quiropodología I	Ortopodología II. Quiropodología II. Dermatología Aplicada.
Teoría General de la Enfermedad	Podología física. Podología deportiva	Síndromes Podológicos Sistemáticos. Podología preventiva. Radiobiología y Radioprotección
Biomecánica del miembro inferior	Podología física. Podología deportiva. Ortopodología I. Quiropodología I. Clínica podológica Integrada I.	Síndromes Podológicos Sistemáticos. Podología preventiva. Ortopodología II. Quiropodología II. Clínica podológica Integrada II